



REGLAMENTO XVI MINI PUJADA AL PUIG DE MISSA 2017

ART.1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la XVI MINI PUJADA AL PUIG DE MISSA 2017, carrera de promoción sobre asfalto de 700m a la que tendrán acceso todas las personas de las categorías baby, iniciación y benjamín con o sin licencia federativa. La prueba se disputara el domingo 22 de enero de 2017. Esta prueba efectuará la salida a las 11:30h en el paseo marítimo de Santa Eulalia y la llegada en la desembocadura del Río de Santa Eulària.

ART.2

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria para todos aquellos daños, perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera ocasionar.

ART.3

El plazo de inscripción se abrirá durante el mes de diciembre y se cerrará el 20 de enero de 2017. La inscripción será gratuita y se deberá llevar a cabo en la página web www.elitechip.net.

ART.4

Trofeos y categorías:

Trofeos para los ocho primeros masculino/femenino y medalla para todos los participantes.



Trofeos para los 3 primeros corredores masculinos de categoría especial y 3 primeras corredoras femeninas de categoría especial.

Categorías participantes:

- Baby (con acompañante obligatorio),
- Iniciación
- Benjamín tanto en categoría masculina como femenina
- Categoría especial

ART.5

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta o cualquier vehículo.

ART.6

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al Juez-Árbitro acompañadas de 100 euros y no más tarde de 30 minutos después de haber publicado las clasificaciones provisionales.

ART.7

Esta carrera es una prueba cerrada al tráfico.

ART.8

La recogida del dorsal, chip y camiseta se realizara el mismo día de la prueba en el Ajuntament de Santa Eulària des Riu (Plaza España, 1) de 10:00h a 11:00h.



AJUNTAMENT DE
SANTA EULÀRIA DES RIU



ART.9

El/la corredor/a se compromete a haber chequeado su estado de salud y afirma no tener ninguna lesión o enfermedad en el momento de tomar la salida de la prueba.

ART.10

Todos los/as corredores/as inscritos/as aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta y se comprometen al cumplimiento de los mismos.